

Sistema de Información de la Naturaleza

Módulo de gestión. Cómo cargar multimedia asociados a observaciones

2021



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Medio Natural

Sistema de Información de la Naturaleza

Módulo de gestión. Cómo cargar multimedia asociados a observaciones

2021

Versión	0.1 (diciembre 2021)
Autor	Marta Iturribarria.
Fotografía de portada	CC BY-3.0-ES 2012/EJ-GV/Ireka-Gobierno Vasco/
Propietario	Gobierno Vasco.



[Cómo aportar información al Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi - Diversidad biológica y geológica - Euskadi.eus](#)

CONTENIDO

OBSERVACIONES DE ESPECIES Y MULTIMEDIA	4
MANTENIMIENTO – CONJUNTOS DE DATOS	4
Cargar multimedia de tipo URL mediante el fichero Excel de carga.....	4
Normalizar los datos cargados	6
Importar los datos normalizados al Sistema.....	7
Cargar ficheros de imágenes	7

OBSERVACIONES DE ESPECIES Y MULTIMEDIA

En el Sistema de Información de la Naturaleza, los datos de **OBSERVACIONES DE ESPECIES** se agrupan en dos tipos de conjuntos de datos:

- **Colección de observaciones**. En el caso de salidas al campo sin programar.
- **Programas de seguimiento**. En el caso de visitas de campo programadas, con protocolos de muestreo definidos.

En ambos casos se puede registrar tanto la presencia como la ausencia de las especies.

La identificación de las especies no siempre es fácil. Por eso es útil recoger en el campo toda la información que se pueda, especialmente las pruebas en archivos multimedia que permitan verificar que la identificación taxonómica es correcta o corregirla, si es errónea.

Los recursos multimedia que se asocian a las observaciones pueden ser de tres tipos:

- **Videos**. Son siempre de tipo URL, preferentemente enlaces a YouTube.
- **Sonidos**. Son siempre URL, preferentemente enlaces a [xeno-canto](#) o portales similares.
- **Imágenes**. Pueden ser URL o ficheros.

MANTENIMIENTO – CONJUNTOS DE DATOS

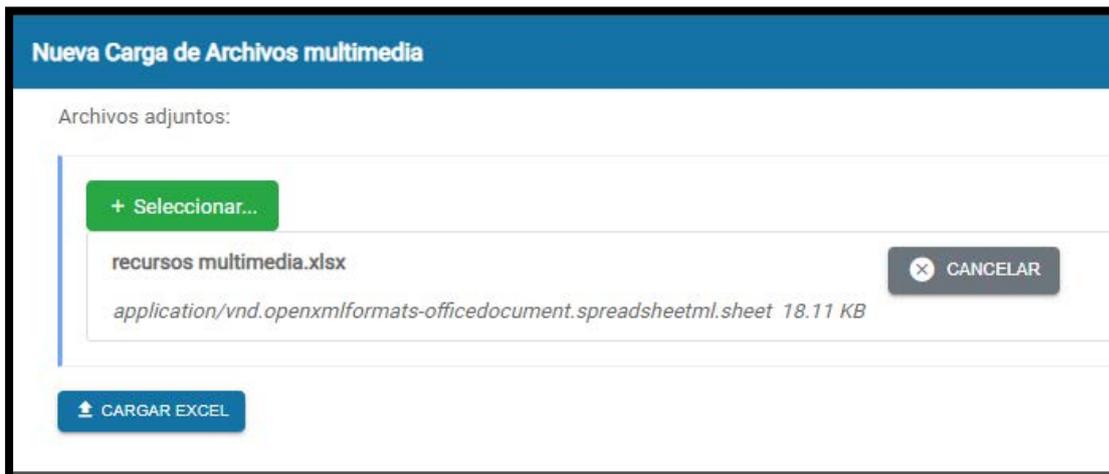


Cargar multimedia de tipo URL mediante el fichero Excel de carga¹

Al seleccionar un conjunto de datos se habilitan el botón de carga de ficheros Excel.

4

¹ [MultimediaObservaciones.xlsx](#)

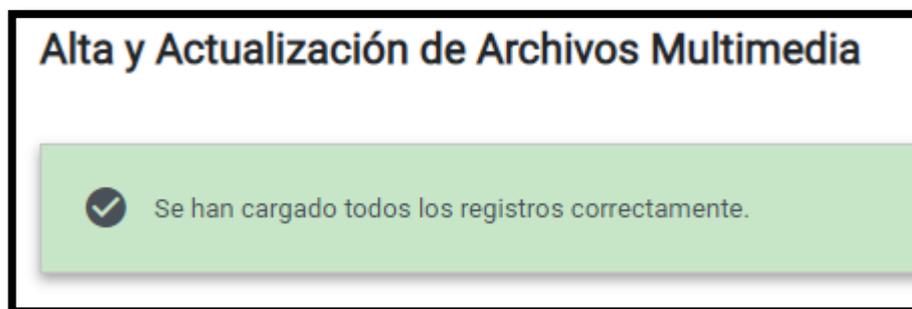


Al cargar el Excel se valida que la información cumple una serie de requisitos mínimos para poder ser procesada:

- Se desechan los registros que no tienen informados los campos obligatorios: **catalogNumber**, **licence**, **identifier**, **type** y **accessRights**.
- Se valida que el **catalogNumber** existe en el conjunto de datos.

En pantalla se muestra el resumen de la validación:





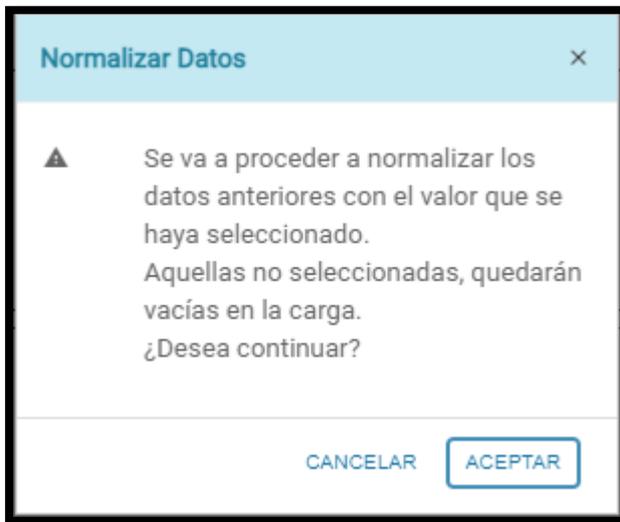
NORMALIZAR LOS DATOS CARGADOS

En el caso de que se hayan validado registros sin errores, aparecerán los campos a normalizar. Se deberá seleccionar en cada desplegable la opción adecuada y pulsar el botón **NORMALIZAR**.

Tipo	
'video', 1 coincidencia/s	Tipo Video
'imagen', 3 coincidencia/s	Tipo Imagen

Licencia	
'cc by-sa', 1 coincidencia/s	Licencia CC BY-SA 4.0
'cc by', 2 coincidencia/s	Licencia CC BY 4.0
'cc0', 1 coincidencia/s	Licencia CC0 1.0

Derecho acceso	
'red de conocimiento', 1 coincidencia/s	Derecho acceso Red de conocimiento
'público', 3 coincidencia/s	Derecho acceso Acceso público



IMPORTAR LOS DATOS NORMALIZADOS AL SISTEMA

Una vez normalizados se procede a importar los datos:

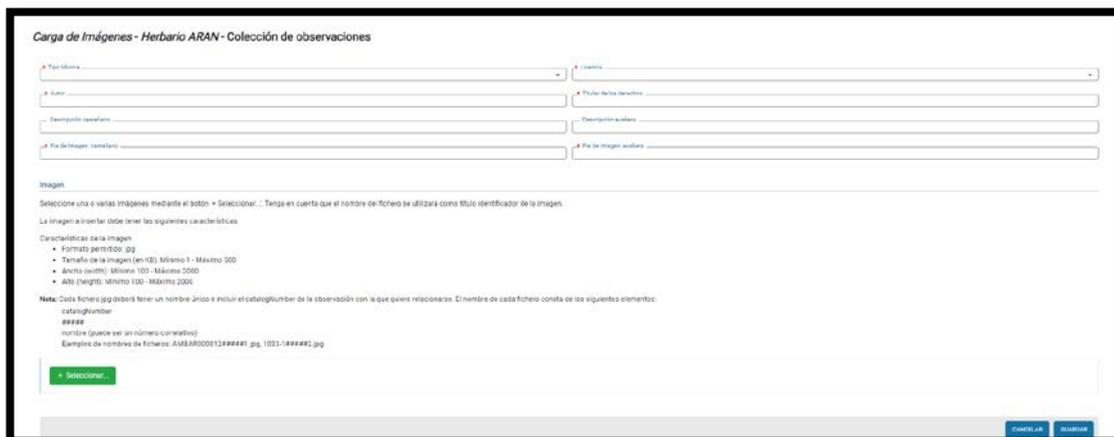
- Cuando el recurso multimedia existe en el sistema se actualizan los campos de información.
- Cuando el recurso multimedia no existe se añade al Sistema.
- En ambos casos se añade la relación entre el recurso multimedia y la observación.

En pantalla se muestra el resultado de la importación:



Cargar ficheros de imágenes

Al seleccionar un programa de seguimiento se habilitan el botón de carga:



Mediante un formulario común se configuran idénticos atributos para todas las imágenes que se suban simultáneamente:

Tipo de idioma. Obligatorio. Seleccionar del desplegable una de las dos opciones:

- euskera y castellano. Si es necesario dar la información de título (pie de imagen) y descripción para cada idioma.
- idioma único. Si el mismo título (pie de imagen) y descripción vale para los dos idiomas.

Licencia (license). Obligatorio. Desplegable para seleccionar una licencia creative commons:

- [CC BY 4.0](#)
- [CC BY-ND 4.0](#)
- [CC BY-SA 4.0](#)
- [CC BY-NC 4.0](#)
- [CC BY-NC-ND 4.0](#)
- [CC BY-NC-SA 4.0](#)
- [CCo 1.0](#)

Autor (creator). Obligatorio. Texto para introducir el nombre de la persona u organización responsable de la autoría del recurso.

Titular de los derechos (rightsHolder). Obligatorio. Texto para introducir el nombre de la persona u organización que posee o administra derechos sobre el recurso.

 **Descripción** en castellano y en euskera. **Opcional**. Texto para introducir una descripción que ayude a contextualizar el recurso.

 **Pie de imagen**, en euskera y castellano. **Obligatorio**. Texto para introducir un título que se visualizará en la consulta pública.

En el propio formulario se dan las instrucciones:

*Seleccione una o varias imágenes mediante el botón '+ Seleccionar...'.
Tenga en cuenta que el nombre del fichero se utilizará como título
identificador de la imagen.*

La imagen a insertar debe tener las siguientes características:

Características de la imagen

- *Formato permitido: jpg*
- *Tamaño de la imagen (en KB): Mínimo 1 - Máximo 500*
- *Ancho (width): Mínimo 100 - Máximo 2000*
- *Alto (height): Mínimo 100 - Máximo 2000*

***Nota:** Cada fichero jpg deberá tener un nombre único e incluir el
catalogNumber de la observación con la que quiere relacionarse. El
nombre de cada fichero consta de los siguientes elementos:*

- *catalogNumber*
- *#####*
- *nombre (puede ser un número correlativo)*

*Ejemplos de nombres de ficheros: AMBAR000012#####1.jpg, 1033-
1#####2.jpg*
